



Comunidad Regantes Pozo San José

Se convoca a la Junta de Gobierno para el día 4 de julio de 2024, en la oficina del Pozo San José, a las 19:30 horas, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Reducción dotación agua. Urbanizaciones
- 2.- Derechos agua parcelas Cdad. Solicitud agua Motor Carambas.
- 3.- Comunicación alegaciones actualización Perímetro.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Las Torres de Cotillas, a 28 de junio de 2024

Fdo: Fulgencio López Asensio
Pte. Síndico



Comunidad Regantes Pozo San José

**JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CDAD. REGANTES POZO SAN JOSÉ
DE FECHA 4 DE JULIO DE 2024**

Se celebra Junta de Gobierno de la Cdad. de Regantes Pozo San José, con fecha 4 de julio de 2024, jueves, a las 19:30 horas, en la oficina de la Cdad. Regantes Pozo San José, con la asistencia de D. Ginés Abellán Gregorio, presidente; D. Fulgencio López Asensio, Pte. Síndico; D. José Martínez Navarro, secretario, y los vocales, D. José López Mayor, D^a Josefa Peñalver Candel, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Reducción dotación agua. Urbanizaciones
- 2.- Derechos agua parcelas Cdad. Solicitud agua Motor Carambas.
- 3.- Comunicación alegaciones actualización Perímetro
- 4.- Ruegos y preguntas.

1.- Reducción dotación agua. Urbanizaciones

Dada la sequía que estamos sufriendo, con el consiguiente recorte del 30% de la dotación de agua por parte de CHS, se acuerda por unanimidad enviar comunicación certificada a las 3 urbanizaciones, indicándoles que, a partir del próximo lunes, 15 de julio-24, se interrumpirá el suministro de agua para uso de jardinería, garantizando así los usos de cultivo y ganadería durante el año hidrológico 2023-2024.

Si se diera la circunstancia de que nos levantaran cierta reducción, se reanudará el servicio de agua, comunicándolo a cada una de ellas.

2.- Derechos agua parcelas Cdad. Solicitud agua Motor Carambas.

Se acuerda solicitar al Motor Carambas los derechos de agua que corresponda de las parcelas recientemente adquiridas, abonando las cuotas que hubiera pendientes; asimismo, se habilitaría el canal de riego para poder regar dichas parcelas, toda vez que están en un pésimo estado.

Se comenta y aprueba que, si la situación de sequía no mejorara, se les propondrá la compra de agua para canalizarla a nuestra balsa, abonando los gastos que ello conllevara. Con esta medida los agricultores y ganaderos se verían aliviados por la falta de agua, pudiendo así atender y sacar adelante sus explotaciones.



Comunidad Regantes Pozo San José

3.- Comunicación alegaciones actualización Perímetro.

El presidente síndico comenta que se ha tenido una entrevista con el ingeniero de Moval, facilitándonos un plano actualizado del perímetro de la comunidad.

Y a falta de algunas pequeñas revisiones, a fin de poder completar el perímetro teniendo en cuenta las bajas y las solicitudes de alta, se acuerda enviar una carta personalizada a cada comunero con sus derechos de agua en la comunidad, abriendo el plazo de alegaciones si hubiera lugar.

4.- Ruegos y preguntas.

Sin más por el momento, se cierra la sesión a las 21:30 horas.

Fdo.: Fulgencio López Asensio
presidente Síndico

Fdo.: José Martínez Navarro
secretario